

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**12727** *Resolución de 27 de julio de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se corrigen errores en la de 15 de julio de 2010, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús Miguel Ibáñez Godoy.*

Advertido error material en la Resolución de 15 de julio de 2010, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Miguel Ibáñez Godoy, a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el sumario, donde dice: «... se nombra Catedrático de Universidad a don José Miguel Ibáñez Godoy», debe decir: «... se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús Miguel Ibáñez Godoy».

En el segundo párrafo de la Resolución, donde dice: «... nombrar a don José Miguel Ibáñez Godoy, con documento nacional de identidad número 24.198.013-N, Catedrático de Universidad...», debe decir: «... nombrar a don Jesús Miguel Ibáñez Godoy, con documento nacional de identidad número 24.198.013-N, Catedrático de Universidad...».

Granada, 27 de julio de 2010.–El Rector, Francisco González Lodeiro